

## DOCUMENTO INFORMATIVO PARA FAMILIAS Y ALUMNADO (LENGUA Y LITERATURA I, 1º DE BACHILLERATO)

### 1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR OPERATIVO
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español reflexionando sobre los fenómenos del contacto entre lenguas para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento y para formarse opinión.	CCL2, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CC2
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEAM4, CPSAA4, CD1, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	CCL1, CCL2, CP2, STEAM1, STEAM2, CPSAA5
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

## 2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN (PONDERACIÓN), PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
POND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES			
3%	<b>C.E.1</b> Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural		
2%	<b>1. 1.</b> Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de la lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. El habla tradicional de Cantabria (giros comarcales, toponimia tradicional y terminología tradicional).</li> <li>Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.</li> <li>Estrategias de reflexión interlingüística.</li> <li>Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</li> <li>Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de investigación sobre las variedades dialectales del español</li> <li>Encuestas, entrevistas y recopilación de distintos registros orales para valorar y reflexionar sobre los estereotipos lingüísticos.</li> </ul>
1%	<b>1. 2.</b> Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		

B. COMUNICACIÓN			
5%	<b>C.E.2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
2,5%	<p><b>2. 1.</b> Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p style="text-align: center;"><b>1. Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>2. Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>3. Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensiones auditivas.</li> <li>- Coevaluación de producciones escritas.</li> </ul>
2,5%	<p><b>2. 2.</b> Valorar la forma y el contenido de textos orales y producciones multimodales complejas, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		
15%	<b>C.E.3</b> Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
10%	<p><b>3. 1.</b> Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones orales en el aula</li> <li>- Trabajos de investigación expuestos</li> </ul>

	y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		- Videoreseñas, reseñas orales y grabaciones. - Tertulias dialógicas - Diario de aula
5%	3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
10%	<b>C.E. 4.</b> Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
5%	4. 1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> <li>• Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>• Valoración de la forma y el contenido de un texto periodístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de comprensión lectora en el aula.</li> <li>- Valoración personal de distintos textos en el aula</li> </ul>
5%	4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
12%	<b>C.E. 5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
10%	5. 1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>2. Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>• Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas de divulgación, recensiones o resúmenes críticos de libros o monografías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de textos escritos (comentarios de texto, textos expositivos y argumentativos)</li> </ul>
2%	5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y		

	de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		
10%	<b>C.E. 6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
2%	<b>6. 1.</b> Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.</li> </ul>	- Trabajos de investigación
5%	<b>6. 2.</b> Organizar la información de los trabajos de investigación e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.		
3%	<b>6. 3.</b> Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
<b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b>			
5%	<b>C.E. 7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
1%	<b>7. 1.</b> Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de	<b>1. Lectura autónoma</b> Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio	- Videoreseñas, reseñas orales y grabaciones

	lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. Cantabria en la literatura y escritores vinculados a Cantabria. Se atenderá a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas objetivas</li> <li>- Tertulias dialógicas.</li> </ul>
4%	7. 2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</li> <li>• Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y “bestsellers”.</li> <li>• Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</li> <li>• Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculo entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>• Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</li> </ul>	
20%	<b>C.E. 8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
15%	8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	<p style="text-align: center;"><b>2. Lectura guiada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de clásicos de la literatura española de la E.M., del Siglo de Oro, del siglo XVIII y del Romanticismo.</li> <li>• Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de evaluación objetivas</li> <li>- Comentarios de texto</li> <li>- Tertulias dialógicas</li> <li>- Proyectos de investigación</li> </ul>

3%	8. 2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. ▪ Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>• Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> </ul>	
2%	8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>• Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>• Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>	

#### D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

18%	<b>C.E.9.</b> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
2%	9. 1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• funciones del lenguaje.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>• Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coevaluación y autoevaluación de producciones escritas.</li> <li>- Pruebas objetivas en el aula.</li> <li>- Producciones escritas (comentarios de texto y otro tipo de producciones)</li> </ul>
5%	9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.		
1%	9. 3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.		

5%	9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> </ul>	- Pequeños trabajos de investigación sobre aspectos lingüísticos.
5%	9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales.</li> <li>• Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>• Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación e unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>• Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>• Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> <li>• Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos</li> </ul>	



		<p>y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>	
2%	<b>C.E.10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
1%	<p><b>10. 1.</b> Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</li> <li>• Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tertulias dialógicas</li> <li>- Observación directa: diario de aula</li> </ul>
1%	<p><b>10. 2.</b> Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		

### 3) LECTURAS OBLIGATORIAS DEL CURSO

- *La Celestina*, de Fernando de Rojas. (Teatro)
- Una comedia del Siglo de Oro. (Teatro)
- Selección de poemas del Romanticismo, hecha por el profesorado. (Lírica)

Además, para evaluar la **COMPETENCIA ESPECÍFICA 7**, es obligatoria la lectura de otra obra más por evaluación (3 en total, por tanto). Pero estas lecturas las escogerá cada alumno de entre las que ofertan los profesores ya que conforman lo que denominamos “itinerario lector” individual, del que el alumnado tendrá que dar cuenta a través de las tareas que pida cada profesor.

### 4) EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

1. La evaluación ordinaria de 1º de Bachillerato tendrá lugar alrededor del 1 de junio; el alumnado que aquí consiga evaluación positiva en todas las materias, tendrá clases de ampliación hasta alrededor del 15 de junio.

2. El alumnado que no consiga evaluación positiva en la evaluación ordinaria tendrá derecho a una evaluación extraordinaria, que tendrá lugar alrededor del 20 de junio; desde la evaluación ordinaria hasta la extraordinaria las clases de recuperación son obligatorias. El alumnado se examinará de todos aquellos criterios que no hayan superado. La prueba será común para todo el Departamento y el alumnado se examinará en fecha y aula únicas.

## 5) CRITERIOS DE PROMOCIÓN

### A) NORMATIVA APLICABLE

- Orden EDU 14/2022, de 16 de marzo, por la que se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

### B) PROMOCIÓN EN 1º DE BACHILLERATO. ARTÍCULO 41.

1. Los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco organizativo que establezcan la Consejería competente en materia de Educación.